

Procesados por el intento de golpe de Estado del 23 de febrero

ANTONIO TEJERO MOLINA

El perfecto brazo ejecutor

Si de algo no se puede acusar al teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina es de incoherencia: sus posiciones ideológicas han sido permanentemente diáfanas, y siempre ancladas en el desprecio profundo hacia el sistema democrático.

Nacido en Málaga hace cincuenta años, tuvo su primer incidente serio mientras estaba destinado en San Sebastián. Cuando, en 1976, el Gobierno legalizó la *ikurriña*, Tejero dirigió un airado telegrama de protesta al entonces ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa. Sometido a expediente disciplinario, fue trasladado a Málaga, su ciudad natal, como jefe de la comandancia de dicha ciudad.

También tuvo ocasión allí de mostrar su escaso aprecio por la legalidad. El 8 de octubre de 1977, diversas organizaciones políticas habían convocado una manifestación para pedir el establecimiento de la mayoría de edad a los dieciocho años; la manifestación estaba autorizada por el Gobierno Civil. Ese mismo día, ETA había asesinado en Bilbao al presidente de la Diputación vizcaína, Araluce, y a los policías de su escolta. Tejero, al frente de una compañía de miembros de la benemérita, provistos con material antidisturbios, impidió que la manifestación se realizase, y se dirigió a los participantes diciendo: "Hoy es un día de luto en España y aquí no se manifiesta nadie".

A requerimiento del ministerio del Interior, la autoridad militar separó del mando y arrestó en su domicilio al teniente coronel Tejero. Menos de un año después, nuevamente volvió a ser noticia, al publicar, a través de *El Imparcial*, una carta abierta al rey Juan Carlos en la que se mostraba abiertamente disconforme con la Constitución que poco después sería mayoritariamente aprobada por los españoles en referéndum. La carta costó un nuevo expediente al teniente coronel.

Pero, sin duda, el antecedente más directo de las actitudes golpistas de Antonio Tejero fue lo que luego se conocería como *Operación Galaxia*. Tejero, con la colaboración del entonces capitán de Infantería Ricardo Sáenz de Ynestrillas, preparó entre octubre y noviembre de 1978 un golpe de mano cuyo objetivo era ocupar el palacio de la Moncloa en el momento en que estuviera reunido el Consejo de Ministros y, luego, someter la nueva situación al Rey. El día fijado para la rebelión, 17 de noviembre, debían estar fuera de Madrid don Juan Carlos, el ministro de

Defensa, los jefes de Estado Mayor de los tres ejércitos, y los principales jefes de las brigadas paracaidista, motorizada y acorazada. Tejero ocuparía la Moncloa con cien guardias civiles e Ynestrillas desplegaría por Madrid 1.200 hombres de la Policía Nacional. Secuestrado el presidente, se impondría la formación de un Gobierno de *salvación nacional*, opuesto al proceso democratizador.

La operación se vino abajo al desistir de participar en ella otros mandos militares convocados para sumarse a la rebelión, que dieron cuenta a sus superiores. Tejero e Ynestrillas fueron juzgados en consejo de guerra por un delito de conspiración y proposición para la rebelión. La sentencia condenó a Tejero a siete meses de prisión y a Ynestrillas a seis meses y un día. El capitán general de Madrid disintió de la sentencia, pero el Consejo Supremo de Justicia Militar la ratificó a primeros de julio de 1980.

Desde el principio hasta el final

El teniente coronel Antonio Tejero aparece implicado en la operación golpista del 23 de febrero de 1981 desde el principio hasta el final, según las estimaciones del fiscal togado de la causa correspondiente.

Ya en una fecha indeterminada, entre los últimos meses de 1979 y la Semana Santa de 1980, Tejero participa, a instancias de Juan García Carrés, en una comida en la que transmiten al ayudante del teniente general Miláns, Pedro Más Oliver, sus impresiones sobre la necesidad de tomar alguna decisión para resolver la grave situación española y manifiestan su creencia de que es el teniente general Miláns la persona más indicada para dirigir ese movimiento.

Tejero se encargó, por deseo expreso del capitán general de Valencia, de preparar los detalles de la operación, decidiendo que era más viable la ocupación del Congreso que la del Palacio de la Moncloa. El teniente coronel estudió los accesos al Parlamento, medidas de seguridad, y compró seis autobuses de cincuenta plazas cada uno para trasladar la fuerza al Congreso.

El 18 de enero de 1981, por encargo del teniente general Miláns, el coronel Ibáñez Inglés, segundo jefe de EM de la capitania general de Valencia, pregunta a Tejero si la operación podía realizarse el 20 de febrero, a lo que el teniente co-



Teniente coronel Antonio Tejero

A. TIEDRA

ronel se opone por considerar que ese día, viernes, y a causa de los permisos de fin de semana, no habría suficientes oficiales disponibles.

El día 21 se entrevista Tejero con el comandante Cortina, del CESID, quien explica que el general Armada, su jefe, es mando importante en la operación, y que, producida la ocupación del Congreso, entraría en el mismo una autoridad militar que hablaría a los diputados. Cortina pidió a Tejero, igualmente, que se pusiera en contacto inmediato con el general Armada y que se había fijado definitivamente la fecha del 23 de febrero para la operación. El mismo día, Tejero se comunica con Miláns, quien confirma todo lo expuesto por Cortina.

El teniente coronel tuvo un encuentro con el general Armada el día 21 de enero, en un estudio jurídico de la calle Pintor Juan Gris, de Madrid. El general preguntó si la operación estaba dispuesta y le dio las instrucciones precisas: en la toma del Congreso no debía producirse derramamiento de sangre.

El 23 por la mañana, Tejero se trasladó al parque de automovilismo de la Guardia Civil para que le facilitarían conductores y fuerza para la operación señalada. Previamente, el teniente coronel había contactado con el capitán Abad, al que puso al tanto de la operación, con objeto de que le consiguiese oficiales. Decidido a ayudar a Tejero, el capitán Abad

convoca a sus oficiales, quienes, tras resolver algunas dudas, deciden sumarse al complot.

A las cinco y media de la tarde del día 23, y tras arengar a la tropa, se dirigió Tejero con sus hombres al Congreso. A las 18,32, cuando se estaba celebrando la votación de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo, el teniente coronel, pistola en mano, entra en el hemiciclo. Allí se producen las escenas que son del dominio público gracias a la grabación realizada por TVE.

El teniente coronel golpista habla poco después con el teniente general Miláns, y le comunica que la ocupación se ha realizado sin novedad.

Cuando el general Aramburu trata de disuadir al teniente coronel Tejero, éste, pistola en mano, le responde: "Mi general, estoy dispuesto a todo y, antes de entregarme, primero le mato y después me pego un tiro". Poco después, a las ocho de la tarde, el secretario general de la casa del Rey, general Fernández Campo, habla por teléfono con Tejero, al que pregunta qué pretende y le ordena que ponga su actitud; el teniente coronel contesta que solamente recibe órdenes del teniente general Miláns. Fernández Campo insiste en que ha invocado falsamente el nombre del Rey, tras lo cual cuelga Tejero el teléfono.

En ese momento, y por órdenes del teniente coronel, ya habían sido sacados del hemiciclo, y aislados en diversas dependencias del

Congreso, los principales líderes políticos. A las diez y media de la noche, Tejero vuelve a entrar en la sala de sesiones y comunica a su tropa que la II, III, IV y V regiones militares "han dicho sí a Miláns del Bosch como presidente del Gobierno".

Tejero recibe luego las visitas del coronel Alcalá Galiano, a los tenientes coroneles Aguilar y Monzón, al general Prieto, de la Guardia Civil, y al teniente coronel Baquera, sin que ninguna consiga que el teniente coronel ponga su actitud. Luego lo intenta el general Sáenz de Santamaría, con idéntico resultado negativo. Juan Pla, amigo personal de Tejero, le llama igualmente por teléfono, a instancias de Francisco Laina.

Cuando el general Armada llega al Congreso, y cuenta a Tejero sus propósitos de proponerse como presidente de un Gobierno en el que formarían personalidades de UCD, del PSOE y del PC, en teniente coronel contesta que eso no era lo convenido y conmina al general Armada a abandonar el hemiciclo. Al teniente general Miláns, que, telefónicamente le insta a aceptar la solución propuesta por Armada, Tejero responde que se trata de "una chapuza".

Cerca de las once de la noche, Tejero y Pardo Zancada parecen darse cuenta de que la prevista operación está a punto de fracasar, por lo que piden conversar nuevamente con el general Armada. Antes de redactar las condiciones, se vuelve a producir una conversación telefónica entre el jefe de las fuerzas ocupantes del Congreso y Miláns del Bosch, quien le pide que consiga lo máximo posible para las fuerzas a su mando. Poco antes, Tejero había redactado un manifiesto en el que justificaba su actitud, que iba a ser reproducido en *El Alcázar* y difundido a través de *La Voz de Madrid*. También habló en esas horas el teniente coronel con Juan García Carrés.

Es el comandante Pardo Zancada quien, después de hablar con el coronel San Martín, trata de convencer a Tejero para que acepte una salida digna a la situación. Tras nuevas intervenciones externas, y tras consultar a sus oficiales, Tejero expresa las condiciones de su rendición. Cerca de las once de la mañana, el teniente coronel recibe comunicación de que las condiciones han sido aceptadas.

Al mediodía comienzan a abandonar el Congreso los diputados y los miembros del Gobierno. Poco después, y tras saludar con un apretón de manos a cada uno de los guardias civiles participantes en la ocupación, se entrega el teniente coronel Tejero.